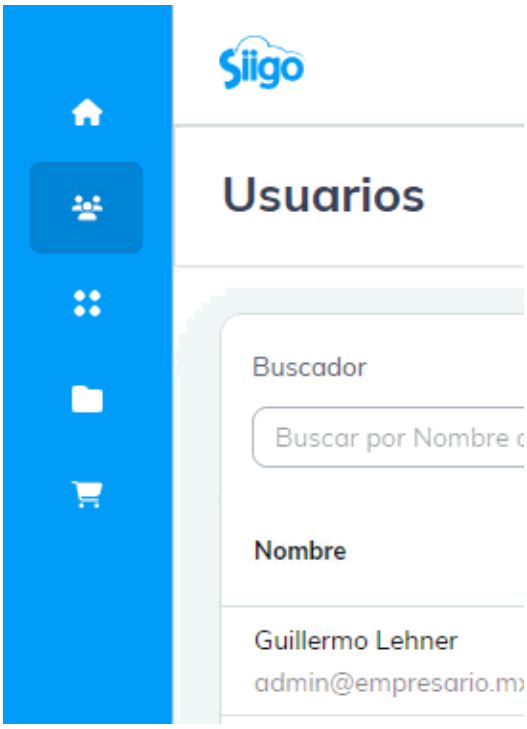
Invitar usuarios al Portal Siigo Nube

Fuente original: Siigo Aspel

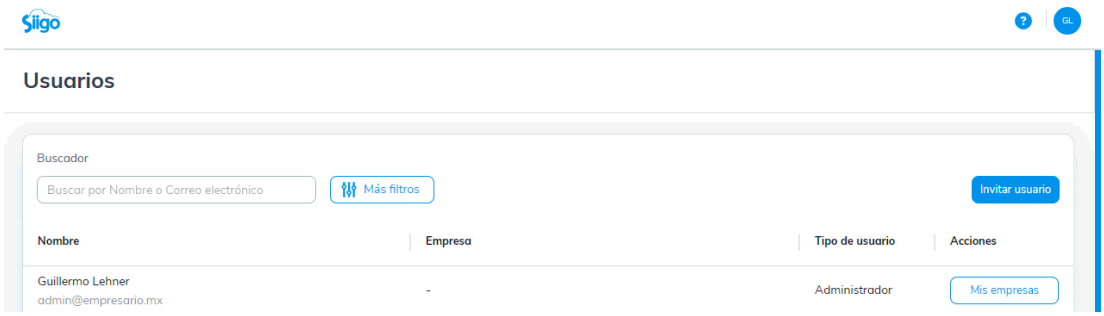
ID del tutorial: SATA-FISCAL-119408

Invitar usuarios al Portal Siigo Nube te permite compartir el acceso a la información y colaborar de forma segura en la gestión de tus empresas. Realiza este proceso cuando necesites que otras personas trabajen contigo dentro del Portal.

1. Para invitar usuarios al Portal Siigo Nube, en el menú principal, entra a la sección **Usuarios**.



2. Al ingresar a la sección, visualizarás la siguiente pantalla, haz clic en el botón **Invitar usuario**.



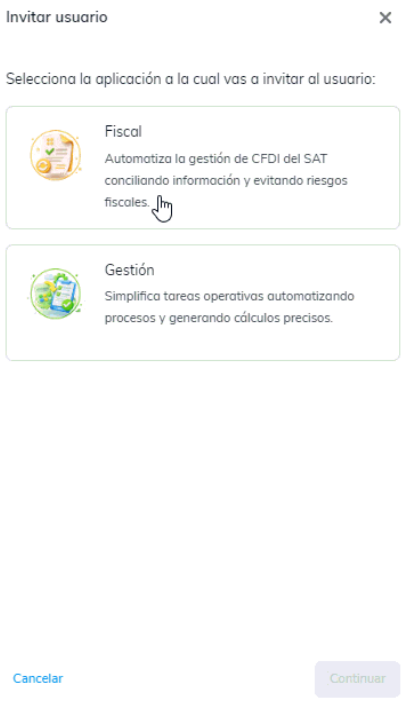
El sistema abrirá un panel con los productos disponibles para invitar usuarios.



Importante:

- Es posible invitar usuarios aunque no cuentes con un plan activo de **Siigo Fiscal**. En este caso, el sistema te permitirá enviar hasta **50 invitaciones**.
- Si cuentas con un plan activo de **Siigo Fiscal**, el sistema te permitirá enviar hasta **200 invitaciones**.

3. Selecciona el producto al que deseas otorgar acceso al usuario y elige **Continuar**.

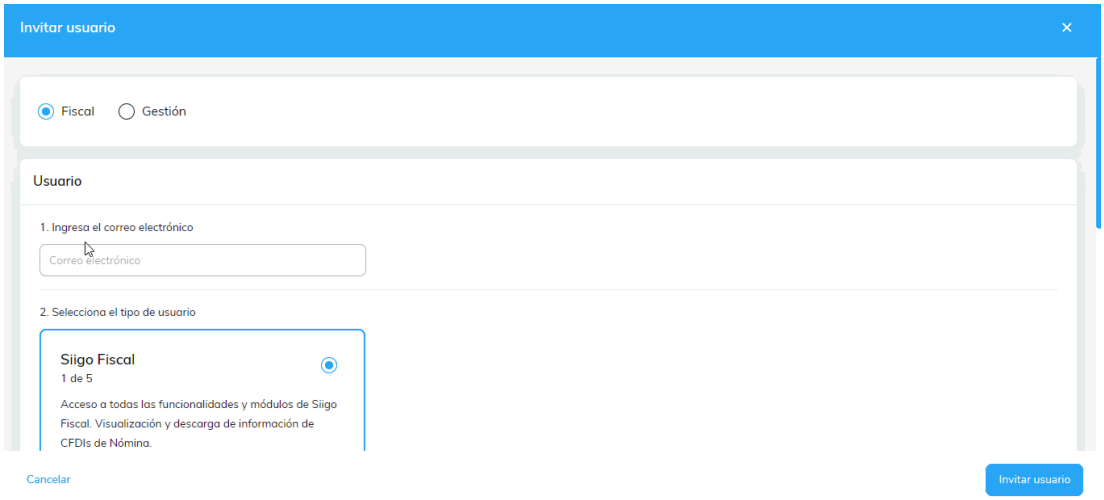


4. Ingresa el correo electrónico de la persona que deseas invitar.

5. Después, asigna las empresas a las que tendrá acceso. Para hacerlo:

- Utiliza el campo **Buscar por empresa o Registro Federal de Contribuyentes (RFC)** para localizar una empresa específica.
- Marca la casilla ubicada al inicio del registro de la empresa que deseas asignar.

6. Define si el usuario podrá **Visualizar Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDIs) de nómina**.



7. Haz clic en **Invitar usuario**.

- Si el correo es válido, el sistema mostrará la notificación: **Invitación enviada**.



8. Revisa la invitación por correo electrónico.

Al finalizar, el usuario recibirá la invitación y podrá acceder al Portal Siigo Nube con los permisos que le hayas asignado.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com